

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Num. 1595

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Viernes, 14 de Marzo de 1913

## ANUNCIO DE SUBASTA

### EL FERROCARRIL ESTRATEGICO

He aquí el anuncio de subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, publicado por la Dirección general de Obras públicas en la Gaceta de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 25 de Febrero de 1913, esta Dirección General ha acordado señalar el día 14 de Julio próximo venidero, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril estratégico de Torre del Mar, a empalmar con el de Murcia a Granada.

El acto se verificará en esta corte en el local destinado al efecto en este Ministerio, ante el director general de Obras Públicas, o persona en quien al efecto delegue, observándose lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Mayo de 1903, y en la Instrucción aprobada en 18 de Marzo de 1852, según se previene en la Real orden antes citada.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendiéndose en papel del sello oncenso, acompañándose en otro pliego aparte la cédula personal y el documento que acredite haber consignado en la Caja General de Depósitos, como fianza, la cantidad de 1.261.850'98 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda Pública, calculados al tipo que para el efecto señalan las disposiciones vigentes.

En los sobres de ambos pliegos escribirán los proponentes sus nombres.

La licitación versará, en primer término, sobre disminución del capital, cuyo interés garantiza el Estado, cuantía del interés, disminución asimismo de los plazos de concesión y de la garantía y modificación de la fórmula por la que hayan de calcularse los gastos de explotación en forma que resulten éstos amoniorados, según dispone el artículo 31 del mencionado Reglamento, y si resultaren dos o más proposiciones iguales se procederá en la forma que en el mismo artículo se determina.

Se advierte:

1.º Que don Francisco Javier Cervantes es el peticionario de la concesión, con todos los derechos y obligaciones que de la legislación vigente se derivan, y que si se hallase en condiciones legales para ello podrá ejercer el derecho de tanteo en el remate, por sí o por persona competente autorizada, para lo cual se prorrogará dicho acto durante el plazo que determinan las disposiciones vigentes a fin de que el interesado pueda hacer la correspondiente declaración, que en su caso se hará constar en el acto de la subasta.

Si transcurriese el plazo sin que haga declaración alguna el peticionario, se entenderá que renuncia al derecho de tanteo, y el presidente declarará mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa, adjudicándole la concesión, sin perjuicio de lo que resultara de la superioridad.

2.º Que en el Negociado correspondiente de este Ministerio se hallará de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares y tarifas para la concesión, que han de servir de base a la subasta.

Madrid, 8 de Marzo de 1913.—El director general, Zorita.

**Modelo de proposición.**—Don N. N., vecino de... mayor de edad, según cédula personal núm. ..., enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día..., así como del proyecto, pliego de condiciones, tarifas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a empalmar con el de Murcia a Granada, se comprometo a tomar a su cargo la construcción y explotación de dicho ferrocarril, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares citado, rebajando... (aquí se consigna la rebaja que se propone para todos y cada uno de los conceptos que se especifican en el artículo 31 del Reglamento). (Fecha y firma.)

**Pliego de condiciones particulares que ha de servir de base a la concesión del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a empalmar con el de Murcia a Granada.**

Artículo 1.º El concesionario se obliga a ejecutar de su cuenta y riesgo todos los trabajos necesarios para el establecimiento de un ferrocarril denominado de Torre del Mar a empalmar con el de Murcia a Granada, con el carácter de estratégico, con garantía de interés.

Art. 2.º Las obras de este ferrocarril se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 2 de

Noviembre de 1912, y a las prescripciones que el mismo establece.

No podrá introducirse modificación alguna en el proyecto aprobado, sin que proceda la autorización competente.

Art. 3.º Se establecerán las estaciones designadas en el proyecto aprobado.

Art. 4.º El material móvil que como mínimo ha de tener este ferrocarril para abrirse a la explotación será el siguiente:

36 locomotoras.  
24 coches de 1.ª clase.  
32 idem de 2.ª idem.  
50 idem de 3.ª idem.  
20 furgones.  
150 vagones cerrados.  
250 idem abiertos.

Los carruajes de viajeros no llevarán puertas laterales.

Art. 5.º El capital de construcción, cuyo interés anual al 5 por 100 como máximo garantiza el Estado, es de pesetas 126.185.098,38, según determina la real orden de 24 de Febrero de 1909.

La fórmula por medio de la cual habrán en su día de deducirse los gastos de explotación de los productos brutos, será la siguiente: G=2000,40P.

Art. 6.º En el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la real orden de concesión, constituirá el concesionario en la Caja general de Depósitos la cantidad de 6.309.254,91 pesetas en metálico, o su equivalente en valores de la Deuda pública calculados al tipo que para este objeto señalan las disposiciones vigentes, cuya suma representa el 5 por 100 del presupuesto aprobado para base de la subasta.

Esta fianza no será devuelta hasta que se justifique tener obras hechas por el doble de su valor, quedando dichas obras en garantía de cumplimiento de las condiciones estipuladas.

La falta de cumplimiento de esta condición lleva consigo la anulación de la concesión, con pérdida del depósito constituido para tomar parte en la subasta.

Artículo 7.º El concesionario empezará las obras de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se publique en la Gaceta de Madrid la Real orden de concesión, y quedarán completamente terminadas en el plazo de siete años a contar de la misma fecha, debiendo sujetarse en el progreso de las mismas a las indicaciones de la División.

Art. 8.º Con arreglo al artículo 5.º de la vigente ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, éste quedará sometido a los reglamentos de transportes militares, dictados por el Gobierno o que en lo sucesivo se dicten.

En caso de guerra o de alteración de orden público, el Gobierno podrá disponer la suspensión de la circulación por estas vías, sin que por ello se dé lugar a indemnizaciones de ningún género, y también podrá utilizarla mediante tarifas especiales previamente establecidas.

Art. 9.º El concesionario no podrá poner al servicio del público, en beneficio propio, el telégrafo ni el teléfono sin que el ministro de la Gobernación lo autorice, previa las formalidades correspondientes.

Art. 10. Concluidas las obras, el concesionario hará a sus expensas con asistencia de los ingenieros del Gobierno, el amojonamiento y plano detallado del ferrocarril y todas sus dependencias, formándose un estado descriptivo de las estaciones, puentes y demás obras de fábrica y edificios que se hubieren construido, remitiéndose a la Dirección General de Obras Públicas un ejemplar de cada uno de los indicados documentos y del acta de amojonamiento durante el primer año de la explotación del ferrocarril.

Art. 11. No podrá ponerse en explotación el todo o parte de este ferrocarril sin que preceda autorización del ministerio de Fomento, en vista del acta de reconocimiento de las obras y material que haya de emplearse, redactada por los ingenieros del Gobierno encargados de la inspección, en que se declare que procede de abrir al tránsito público el ferrocarril, nota que deberá remitir con su propio informe el Gobernador de la provincia respectiva.

Art. 12. No podrá el concesionario exigir al público, por el uso de este ferrocarril, precios mayores que los que resulten de la aplicación de la tarifa aprobada, que contiene los precios kilométricos exigibles como máximos.

Art. 13. La concesión de este ferrocarril se otorga por noventa y nueve años, salvo el caso de que sean rebajados en el acto de la subasta, con arreglo a la ley de 26 de Marzo de 1908 y reglamento dictado para su ejecución, al presente pliego de condiciones particulares, al real decreto de 20 de Junio de 1902, sobre las con-

diciones que han de regular el contrato entre los obreros y el concesionario y a la real orden de Julio siguiente, para la aplicación de aquél, a la ley de Protección a la producción nacional de 14 de Febrero de 1907, así como a todas las disposiciones de carácter general, dictadas o que se dicten en lo sucesivo en cuanto sean aplicables al ferrocarril de que se trata.

Art. 14. El concesionario queda obligado a tener asegurada la circulación de este ferrocarril, salvo los casos de fuerza mayor, debidamente justificados.

Si se interrumpiese la explotación por causas imputables al concesionario, el Gobierno adoptará los medios conducentes a restablecerla y contribuirá a costa del concesionario hasta que éste acredite, dentro del término de seis meses, que cuenta con medios suficientes para encargarse nuevamente de la explotación. En caso de que así no sucediese, caducará la concesión.

Art. 15. Caducará la concesión, además del caso previsto en el artículo anterior, en los siguientes:

1.º Si el concesionario no cumple cuanto determina el artículo 7.º de este pliego, salvo los casos de fuerza mayor, debidamente justificados.

2.º Si el concesionario fuese declarado en quiebra o siendo Compañía la concesionaria fuese declarada en quiebra o disuelta por resolución administrativa o judicial.

En caso de caducidad se procederá con arreglo a lo que determinan los artículos 9.º y 10 de la ley de Ferrocarriles secundarios de 26 de Marzo de 1908, y los correspondientes del reglamento dictado para la ejecución de la misma.

Art. 18.—Para atender a los gastos que origine la inspección que el Gobierno ha de ejercer sobre este ferrocarril, el concesionario abonará anualmente, desde el principio de las obras, la cantidad de 30 pesetas por cada kilómetro que se halle en construcción, y la de 60 pesetas por cada uno de los que se hallen en explotación.

El concesionario nombrará un representante, designando su residencia, para recibir las comunicaciones que le dirijan el Gobierno y sus Delegados.

Si se faltase a esta condición, o el representante se hallase ausente del domicilio designado por el concesionario, será válida toda notificación, siempre que se deposite en la Alcaldía de la cabeza de la línea o en la del punto de residencia fijado.

Madrid, 25 de Febrero de 1913.—Aprobado por S. M.—Villanueva.—Hay un sello que dice: «Ministerio de Fomento.»

Cran velocidad, viajeros.—Por cabeza y kilómetro:  
Carruajes de primera clase, 0'100 pesetas.  
Idem de segunda id 0'078 id.  
Idem de tercera id 0'048 id.  
Excesos de equipajes.—Por tonelada y kilómetro:  
Remesas de menos de 50 kilogramos 1,50 id.  
Idem de más de 50 id 1,25 id.  
Perros.—Por cabeza y zona de 25 kilómetros:  
Por cada cabeza 0,50 id.  
Encargos.—Por cada 10 kilogramos y kilómetro:  
Remesas de menos de 50 kilogramos 0,015 id.  
Idem igual o mayor de 50 id 0,126.  
Pescados y otros comestibles.—Por tonelada y kilómetro:  
Carne fresca, caza, frutas frescas, leche, manteca fresca, ostras, pescado fresco, volatería y otros comestibles transportados a petición de los remitentes con la velocidad de los viajeros 0'50.  
Metálico y valores.—Por cada 250 pesetas o fracción de éstas, cualquier recorrido:  
Remesas que no pasen de 5.000 pesetas con un mínimo de cinco pesetas, 1,05 id.  
Transportes fúnebres.—Por vagón y kilómetro 1,00 id.  
Trenes especiales.—Por tren y kilómetro 10,00 id.  
Pequeña velocidad. Clases especiales. Uva de emborque.—Por tonelada y kilómetro:  
Barril de uva (peso medio de 55 libras) 0,81 id.  
Idem vacío (id. 14 id.) 0,30.  
Espartos.—Por tonelada y kilómetro:  
Vagones completos 0,15 id.

Por tonelada:  
Cualquier recorrido 0,50 id.  
Minerales de plomo, zinc, manganeso, antimonio y cobres por red de menos del 7 por 100.—Por tonelada y kilómetro 0,68 id.

Además, sobre tasa fija independiente del recorrido 0,50.

Minerales de hierro.—Por tonelada y kilómetro, por vagón completo de 10 toneladas o pagando por ellas 0,05 idem.

Además, sobre tasa fija independiente del recorrido 0,50 id.

Caballos.—Por cabeza y kilómetro. Un caballo 0,17 id.

Dos caballos 0,30 id.

Tres o más caballos 0,125 id.

Ganados.—Bueyes, vacas y mulas 0,105 id.

Asnos, terneros y cerdos 0,045 id.

Carneros y ovejas 0,018 id.

Corderos 0,013 id.

Ganado por vagón completo.—Vagón completo y kilómetro:  
Vagón que contendrá cuatro bueyes, vacas, asnos, mulas o seis terneros 0,030.

Por vagón que contendrá 30 carneros, 12 cerdos, 40 corderos u ovejas 0,20 id.

Carruajes.—Por pieza y kilómetro:  
Carruajes de dos ruedas 0,30 id.

Omnibus o carros de mudanza 0,0135.

Locomotoras que vayan vacías 0,137.

Carruajes de cuatro ruedas 0,388 id.

Materias inflamables, explosivos y objetos peligrosos.—Por tonelada y kilómetro 0,40 id.

Por vagón completo y kilómetro 0,40.

Por vagón completo y kilómetro 0,75.

Bultos que bajo el volumen de un metro cúbico no pesen 125 kilogramos.

Los objetos que tengan estas condiciones pagarán 50 por 100 más que la clase con que tengan más analogía por pasaje y transporte.

Mercaderías generales.—Por tonelada y kilómetro:  
Primera clase 0,225 id.  
Segunda id. 0,175 id.  
Tercera id. 0,150 id.  
Cuarta id. 0,125 id.

El señor Cervantes continúa recibiendo felicitaciones de todas partes, con motivo de la publicación del anuncio de subasta del ferrocarril estratégico.

A las muchas que ya hemos publicado, hay que añadir los siguientes expresivos telegramas que recibió ayer.

«Acabo de leer LA INDEPENDENCIA del once. Uno mi entusiasmo al de ese pueblo agradecido que sabe corresponder a sus trabajos y desvelos para salvarle de la miseria a pesar incuas campañas. Envíale apretado abrazo. Cecilio Díaz de la Guardia». (Granada).

«Acabo leer noticia subasta estratégica. Mi enhorabuena.—Ramón Durban». (Málaga).

«Tengo verdadera satisfacción felicitarle nombre Ayuntamiento y mío por gran triunfo obtenido anuncio subasta estratégica.—Alcalde, Antonio Guzmán». (Canjáyar).

«Felicito con todo entusiasmo por triunfo estratégico.—Juan Callejón Viloch». (Dalias).

«Pueblo de Vera envía a usted cordial y entusiasta enhorabuena por subasta del estratégico cuyas obras proporcionarán sustento a estos obreros. Por todos le abraza reconocido.—El alcalde, Juan Bautista García».

«Obreros todos Canjáyar me comisionan de gracias a usted por R. O. estratégica.—José Ros». (Canjáyar).

«Comerico enteró Canjáyar felicitación V. E. R. O. estratégico Torre del Mar Zurgena agradeciéndole infinitamente sus trabajos.—Francisco García».

Además ha recibido la siguiente comunicación de la Sociedad de Defensa Local de Alboloduy:

«La Sociedad de Defensa Local de este pueblo le felicita profunda y sinceramente con motivo del anuncio de la subasta del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, pues dada su asidua y acertada cooperación, lo que parecía un sueño va a ser realidad».

«Es obra que lleva consigo la regeneración y vida de esta abandonada región, el desarrollo de las fuentes de riqueza y trabajo que contrarreste la emigración».

«Su nombre queda grabado en todos los hogares de los pueblos que comprende dicha vía y en algunos

más llamados también a disfrutar de tan grande beneficio.—El presidente, Manuel Motami».

El alcalde de Tabernas le ha dirigido la siguiente carta:

«Muy distinguido señor mío: el anuncio oficial de la subasta del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena señala y representa un gigantesco y decisivo avance hacia la realización de la suspirada obra de su construcción. Por ello la noticia de este anuncio ha despertado en este pueblo vibrante y general sentimiento de júbilo».

«Con este motivo me es muy grato reiterar a usted en nombre del Ayuntamiento y del vecindario todo el expresivo testimonio de la felicitación más entusiasta por el éxito de su rectoría y magna empresa».

Es de usted con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m., Rafael Bellver».

También ha recibido otras muy expresivas de los señores teniente coronel de Carabineros; don Antonio Guil Soriano, de Alboloduy; don Julio Santander, de Abia; don Antonio Arcos Barranco, de Padules; don Juan A. Cañazares, de Pechina, y de don Juan Nofuentes, don Francisco A. Quesada, director de la revista «Patria Chica», don Ramón Laynez, don Angel Pastor y don Juan Villar y Sanz, de Almería.

## VIDA LOCAL

En el tren correo vinieron ayer tarde de Madrid los exdiputados a Cortes don José Belver Oña y don Ulpiano García Blanes, quienes fueron recibidos en la estación por numerosos amigos.

Ha venido de Soria el oficial de aquel Gobierno civil don Antonio Pérez García.

Han marchado a Valencia los comerciantes don Lorenzo Miras y don Luis García.

Se encuentra en esta capital el distinguido abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles.

En el «V. Puchol» marchó ayer a Barcelona el propietario don José Guardia González.

Ha regresado a Granada el primer teniente del regimiento de Córdoba, don Juan Zárate Fernández de Lieneres.

Para Gérgal ha salido el ingeniero de minas don Ernesto Ougón.

Ha marchado a Málaga y Melilla el médico militar don Ramón G. de Azcárate.

El comerciante don Fulgencio Pérez ha salido para Granada y Madrid.

Han venido de Madrid el notario don Miguel García Fernández y su hermano don Sebastián.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días las señoras de Acosta (D. J.), Cas inello (D. A.), O'Connor, Jimenez (D. J.), López Rull (D. E.), Román, marquesa del Galdino, Vilchez, Rodríguez, Granados (D. M.), Otero, Godoy, Casas, Salvador, Bocanegra, Jiménez (D. G.), Esteban, Terriza, López Pérez, Fernández (D. A.), Vician (D. C.), Cordero (D. J.), Rodríguez, Díaz Pérez, Rafael, Salas y Espinosa de Jimémez; viudas de Campana, Ochoa torrena, Pérez, González Tamarit y Bravo, y las señoras de Godoy, Díaz Gálvez, Mesa García, Fernández, Sánchez Ulibarri, López Medina, Sánchez, Vazquez, Mena, Alonso, Gay, Cassinello, Montero, Fernández Casapiña, Muley, Gómez, Belver, Pérez Quesada, Méndez García, Fernández, Rodríguez y Rivas, a todas las que felicitamos cordialmente.

Hállase en Almería el senador por esta provincia don Lorenzo Galdino.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

En Palacio.—Referencias

Madrid, 13.—Hoy, como todos los jueves, se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, llegó a la Presidencia a la una y quince minutos, recibiendo seguidamente a los periodistas.

Les manifestó que pronunció ante el monarca un extenso discurso, relatando la labor realizada por el Gobierno en los cuatro meses que lleva él en el poder, tanto en política interior como en la internacional, y mencionó que primeramente hubo de cen seguir la aprobación de las pesetas, luego la del tratado con Francia sobre Marruecos, después la ocupación de Tetuán y, por último, habló de las elecciones provinciales.

Afirmó a continuación que el partido liberal sintiese fuerte por gobernar.

También dijo cuenta al soberano del movimiento de protesta iniciado con motivo del anuncio de reforma de la enseñanza, y de la visita que ayer le hizo una comisión de damas católicas, para manifestarse contra dicha reforma.

«Esos sentimientos—agregó—son más ficticios que reales. El Gobierno es liberal y tiene que terminar la obra emprendida; si no lo hiciera vendría la efervescencia».

«El Gobierno—terminó diciendo el presidente—rematará este asunto sin herir sus posibilidades ni causar molestias».

El ministro de la Gobernación, señor Alba, que también habló con los reporteros, repitió el discurso del jefe del Gabinete, de clarando que fue intereseísimo.

## DEL DIA

### Los conscientes de la inconsciencia

El patriótico movimiento iniciado y mantenido por todas las fuerzas católicas de España, o sea por España entera, contra la proyectada supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas, comienza a irritar a los afanados que dentro de nuestra patria secundan a los que pretenden arruinarla y deshonrarla.

Ya están en la lid, empujados por el odio que les inspira cuanto pueda ser fundamento de orden, garantía de la verdadera libertad y base de las venturas que la patria anhela y necesita para llegar a su engrandecimiento, los provocadores de la trágica semana que manchó en las calles de Barcelona el glorioso nombre de España; los insensatos que en París y en otras poblaciones del extranjero, contemplaron sin protesta y con aplauso los hechos ultrajantes para la santa enseña de nuestra nación, realizados por la chusma anarquista y ferretista, fugitiva de los presidios; los que esforzaron se para impedir que el decoro español quedase incólume en la tierra africana, llevados la indisciplina a las filas del heroico ejército que en ella luchaba con abrumadora tradición, alentado por los dos grandes sentimientos que le enaltecen y confortan, el de la Religión y el de la patria; los que intentan descatolizar al pueblo empleando toda clase de resortes, incluso los más infames, convencidos de que únicamente en la falta de sanas creencias encontrarán base para que triunfe la bandera revolucionaria, a cuyo amparo están colocadas las codicias y los medios que persiguen y que en vano pretenden ocultar.

Varios periódicos madrileños, entre los que figuran aquellos, que engañando al país, fueron culpables de la pérdida de nuestro imperio colonial, arremeten furiosos contra los católicos, asustados por el recelo de que ante la gallarda actitud en que éstos se muestran, desista el Gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Y, ¡cómo no!, aquí secunda *El Radical* a esos periódicos, viendo en la campaña que inician un punto estratégico para vaciar la amarga billy que en estos días le atormenta.

Con el lenguaje gordo de su léxico antiguo, ineffecto, y más aún, contraproducente hoy, pretende nuestro indigno colega contrarrestar la manifestación hermosa de catolicismo que toda la provincia de Almería viene realizando, permitiéndose, para tal fin, no sólo acoger vulgarísimas calumnias de basta urdimbre, sino cuanto del cínico falseamiento de la historia puede aprovecharse.

Es la continua labor de los conscientes de la inconsciencia que explotan, y que a todo trance quieren seguir explotando.

Contra esa labor, nada tan rotundo ni elocuente como las adhesiones que todos los días venimos publicando, relacionadas con el asunto que nos ocupa, y que hoy podrán verse más adelante.

A ellas remitimos a *El Radical* y a quien se sume a lo que este periódico sostiene.

Si es que hay quien se sume.

## NECROLOGÍA

Ha fallecido en Almería, víctima de rápida enfermedad, don José Martín, padre de nuestro amigo, el agente de negocios don Ramón Martín Puertas.

Al entierro del cadáver asistió una numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

## Romanones y Montero

POR TELEGRAMA

Una entrevista

Madrid, 13.—Esta tarde visitó nuevamente al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Se asegura que la entrevista se desarrolló en términos afectuosos, mostrándose ambos de acuerdo sobre los puntos tratados.

Uno de estos fué la apertura de Cortes, conviniendo no demorarla más que el tiempo necesario para que los ministros terminen de preparar la labor parlamentaria.

Dícese que el señor Montero Ríos comunicó al conde su propósito de pasar una temporada en Lourizán.

## CONTRA EL LAICISMO

POR TELEGRAMA

Y contra el Gobierno

Madrid, 13.—Aumenta la animación para acudir al mitin monstro que se celebrará el domingo próximo, organizado por los católicos madrileños, en el Frontón central.

Todos los periódicos de Madrid conceden gran importancia al acto.

Protestas

Madrid, 13.—Se reciben noticias de muchas provincias, comunicando haberse celebrado actos de protesta contra el proyecto del Gobierno relativo a la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

El señor Obispo de Málaga ha dirigido un documento al jefe del Gobierno, uniendo su protesta a la de los demás Prelados, sobre dicha cuestión.

Un mitin

Barcelona, 13.—Hoy se ha celebrado aquí un mitin católico, organizado por la Junta de Fomento y Cultura.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia.

Se pronunciaron brillantes discursos en el sentido de la actitud del Gobierno.

Las conclusiones aprobadas son: Exigir del Gobierno el respeto a la Ley Divina y a la Constitución; sostener la enseñanza de la

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

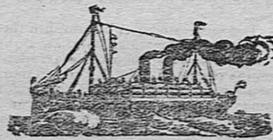
## COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Marzo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes en consignatario de BARRION, Boulevard del Principe, 59.



Doctrina Cristiana en las escuelas públicas...

El presidente y las damas

Madrid, 13.—Al salir esta mañana de Palacio el jefe del Gobierno...

Dichas damas hablaron al conde enérgicamente de la cuestión del Catecismo.

El jefe del Gobierno aconsejó a las referidas señoras que tuvieran tranquilidad.

Los jaimistas Madrid, 13.—En el círculo jaimista de esta corte se ha celebrado hoy un mitin...

Estas palabras enardecieron al auditorio, que ovacionó con entusiasmo al orador.

Las elecciones provinciales

El escrutinio A las diez de la mañana se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial...

Actuó de presidente el de la Audiencia, don Romulo Villahermosa...

Al comenzar el acto hallábanse en el estrado los diputados electos señores...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Don Joaquín Rueda Molina, 8.497 votos. Don José Pertegaz, 8.541.

Don Juan Piqueras, 7.347. Don Joaquín Monterreal, 8.329.

Don José Manuel protesta al no ser formulado protesta al no ser formulado.

Antes de empezar el escrutinio de este distrito, el diputado electo, señor Espinar...

Las actas correspondientes al pueblo de Ocaña aparecieron con el número de votos verdaderos o simulados...

Terminado el escrutinio, dió el resultado siguiente: Don Domingo Lozano, 12.527.

Don Rafael Espinar Garrido, 8.362. Don Juan Bueno Castillo, 5.123.

Don Juan Jiménez Fernández, 9.651. Don José Manuel suspenso, 21.

El señor presidente suspendió la sesión hasta las tres de la tarde.

Veracruz-Cuevas A la ciudad hora comenzó el escrutinio de las elecciones celebradas en este distrito.

Concurrieron al acto los mismos señores que en la mañana. Al darse lectura de las actas...

El señor Jiménez intentó seguir hablando de otros abusos y chanchullos electorales...

El señor Jiménez terminó diciendo que la elección de don Víctor de Cueva-Cuevas ha sido una verdadera vergüenza.

El señor Muñoz Calderón anunció que formularía contrapropuestas por escrito...

El señor Muñoz Calderón anunció que formularía contrapropuestas por escrito...

El señor Jiménez terminó diciendo que la elección de don Víctor de Cueva-Cuevas ha sido una verdadera vergüenza.

El señor Muñoz Calderón anunció que formularía contrapropuestas por escrito...

El señor Muñoz Calderón anunció que formularía contrapropuestas por escrito...

El señor Muñoz Calderón anunció que formularía contrapropuestas por escrito...

El presidente corta el incidente agitando la campanilla.

Al leerse las actas de Garrucha y de Vera, el señor Jiménez denuncia que las autoridades de dichos pueblos...

A propuesta del señor Muñoz se acuerda que consten literalmente en el acta las palabras del señor Jiménez...

El resultado del escrutinio fué el que sigue: Don Francisco Ferrer Galindo, 7.100; don Gregorio Muñoz Calderón, 7.273; don Bartolomé Flores Torres, 7.393; don Juan Bueno Castillo, 5.622; don Luis Jiménez Canga-Argüelles, 4.550; don José Martínez Sotomayor, 3.332.

Seguidamente se levantó la sesión.

Poseciones de Africa

El general Jordana.—Pasos militares Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

La población en masa acudió al muelle, tributándole un entusiasta recibimiento.

Continúan las tropas realizando paseos militares sin novedad.

LA FIRMA DEL REY

De Gobernación, Marina y Guerra Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

El señor Alba puso a la sanción del monarca un decreto nombrando vocal de la Junta...

Después de leída el acta de la sesión anterior y los artículos de la ley...

Alfonsina Sorbas Madrid, 13.—Al terminar hoy el Consejo celebrado en Palacio...

manrique el infante don Carlos, para pasar unos días con su esposa en el palacio de la condesa de París.

PROVINCIAS

Barcelona Huelga agravada.—Los ferroviarios Barcelona, 13.—Se ha agravado la huelga que mantienen los obreros cerrejeros...

Concedióse adquirir un local más amplio para domicilio social, hacer un empréstito de 5.000 acciones a peseta...

Bautizo de un moro.—El asunto de las aguas Barcelona, 13.—El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Callela el bautizo de un moro de Fraxina...

Reparación de techumbres Ferrol, 13.—Sábese que el ministro de Marina proyecta reparar la techumbre de los edificios del arsenal.

Buque.—Embarcación decomisada Ferrol, 13.—Hoy ha fundeado en este puerto el vapor francés «Cabanara»...

Huelga.—Contra el laicismo en la enseñanza Valencia, 13.—Se ha declarado en huelga 1.500 obreros ebanistas...

El próximo domingo se celebrará aquí un grandioso mitin a favor de la enseñanza de la doctrina cristiana...

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

enseñanza, realizados en parte y anunciados en los que realista, se pretejo el respecto a la conciencia individual...

Con ser muy grave todo ello, lo es mucho más que en asunto tan delicado e importante como el de la enseñanza...

Concedióse adquirir un local más amplio para domicilio social, hacer un empréstito de 5.000 acciones a peseta...

Bautizo de un moro.—El asunto de las aguas Barcelona, 13.—El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Callela el bautizo de un moro de Fraxina...

Reparación de techumbres Ferrol, 13.—Sábese que el ministro de Marina proyecta reparar la techumbre de los edificios del arsenal.

Buque.—Embarcación decomisada Ferrol, 13.—Hoy ha fundeado en este puerto el vapor francés «Cabanara»...

Huelga.—Contra el laicismo en la enseñanza Valencia, 13.—Se ha declarado en huelga 1.500 obreros ebanistas...

El próximo domingo se celebrará aquí un grandioso mitin a favor de la enseñanza de la doctrina cristiana...

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Desde Viena comunican que el crucero turco «Hamidie» ha bombardeado furiosamente el campamento...

El mismo buque zarpó con rumbo a San Juan Meseta, bombardeando también esta plaza.

Témese que el «Hamidie» ataque a los transportes griegos que llevan tropas, por lo cual ha salido la escuadra griega...

Se anuncian sucesos Madrid, 13.—Telegrafían de Constantinopla que allí circula un rumor, asegurando que en breve ocurrirán gravísimos sucesos.

Para después de la paz Madrid, 13.—Participan de Constantinopla que el ministro Alice Kibay y el famoso Ember Bey se han desafiado.

El duelo que se verificó en condiciones terribles, no se realizará hasta que se firme la paz con los Estados balkanicos.

Accidente de aviación Madrid, 13.—Dieron de París que estando ayer evolucionando en París cinco aeroplanos militares...

Proyectos Madrid, 13.—De Portugal comunican que el ministro de Negocios Extranjeros ha insistido en la sesión de hoy del Senado...

Consejo.—Exministro enfermo Madrid, 13.—Notician de París que hoy se ha celebrado Consejo de ministros...

El Papa Madrid, 13.—Telegrafían de Roma dicen que Su Santidad el Papa continúa mejorando.

Méjico Madrid, 13.—Comunican de Méjico que el Estado de Sinaloa se ha sublevado contra el presidente Huerta.

Estados Unidos Desprendimientos de tierras.—Accidente a Sanx Bernard Madrid, 13.—Despachos de Nueva York participan que ha habido nuevos desprendimientos de tierras...

El Kisor Madrid, 13.—Un telegrama de Berlín comunica que el emperador Guillermo está enfermo.

Madrid, 13.—Desde Viena comunican que el crucero turco «Hamidie» ha bombardeado furiosamente el campamento...

El mismo buque zarpó con rumbo a San Juan Meseta, bombardeando también esta plaza.

Témese que el «Hamidie» ataque a los transportes griegos que llevan tropas, por lo cual ha salido la escuadra griega...

Se anuncian sucesos Madrid, 13.—Telegrafían de Constantinopla que allí circula un rumor, asegurando que en breve ocurrirán gravísimos sucesos.

Para después de la paz Madrid, 13.—Participan de Constantinopla que el ministro Alice Kibay y el famoso Ember Bey se han desafiado.

El duelo que se verificó en condiciones terribles, no se realizará hasta que se firme la paz con los Estados balkanicos.

Accidente de aviación Madrid, 13.—Dieron de París que estando ayer evolucionando en París cinco aeroplanos militares...

Proyectos Madrid, 13.—De Portugal comunican que el ministro de Negocios Extranjeros ha insistido en la sesión de hoy del Senado...

Consejo.—Exministro enfermo Madrid, 13.—Notician de París que hoy se ha celebrado Consejo de ministros...

El Papa Madrid, 13.—Telegrafían de Roma dicen que Su Santidad el Papa continúa mejorando.

Méjico Madrid, 13.—Comunican de Méjico que el Estado de Sinaloa se ha sublevado contra el presidente Huerta.

Estados Unidos Desprendimientos de tierras.—Accidente a Sanx Bernard Madrid, 13.—Despachos de Nueva York participan que ha habido nuevos desprendimientos de tierras...

El Kisor Madrid, 13.—Un telegrama de Berlín comunica que el emperador Guillermo está enfermo.

Madrid, 13.—Mañana marchará a Villa

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».

Madrid, 13.—Comunican de Dos Hermanas que hoy ha sido bautizado un hijo del torero «Bienvenida».



EL CABALLO HIDRAULICO

Ese caballo, a la vez hipotético y real, que utiliza y mide al propio tiempo la fuerza de los saltos de agua...

Los precursoros de la turbina hidráulica y la máquina diámetro eléctrica abrieron el camino, indicando modestamente sus esperanzas...

La utilización de los grandes saltos de agua ha producido una revolución en la mayor parte de las industrias...

Renato Tavernier, ingeniero jefe de puentes y calzadas, en su informe sobre las fuerzas hidráulicas de los Alpes en Francia, Italia y Suiza...

Partiendo del rendimiento ordinario de este género de turbinas, esta unidad corresponde a cien kilogramos de agua caída...

Por otra parte, puede decirse que la misma unidad aproximadamente o casi. Enrique Besson, estudiando la chula verde, esto es, el pendiente del agua en el curso de las no navegables ni potables...

El caballo hidráulico está, pues, muy bien domesticado y adiestrado, y no se pa recer ciertamente a su homónimo salvaje...

El precio de la generación del caballo hidráulico es, como puede suponerse, muy variable, según las regiones...

El elemento principal de captación de esta enorme fuerza motriz es, como queda indicada, la turbina hidráulica...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

El caballo hidráulico está, pues, muy bien domesticado y adiestrado, y no se pa recer ciertamente a su homónimo salvaje...

El precio de la generación del caballo hidráulico es, como puede suponerse, muy variable, según las regiones...

El elemento principal de captación de esta enorme fuerza motriz es, como queda indicada, la turbina hidráulica...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

En la actualidad el tipo de turbinas hidráulicas ofrece curiosas y numerosas variedades. Estos aparatos, eléctricos en su funcionamiento...

Leocricia o Lucrecia, virgen y mártir, en Córdoba. La Misa y el Oficio divino son de San Raimundo, Abad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Cofradía de María.— Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

Cultos de hoy, viernes. Los Dolores en honor de Nuestra Señora de los Dolores.— Sacramentos.— Con la solemnidad de costumbre continúan en el Sagrario los cultos que anualmente se consagran a la Santísima Virgen...

Mañana.— A las siete y media se expondrá S. D. M., quedando Manifiesto hasta las doce y media, en que se hará la Reserva. Se celebrarán Misas rezadas de media en media hora desde las siete y media, siendo la solemne a las diez y media, y al final de ésta se harán los actos de desagravio.

Tarde.— A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Dolores cantados con acompañamiento de orquesta, sermón que predica el Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Párroco del Sagrario y Profesor de Religión y Moral de este Instituto.

Los cultos de la mañana y tarde serán aplicados por la intención de varias personas piadosas.

SAN SEBASTIÁN.— Continúa celebrándose la solemne novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando durante la misma los señores don José Martínez, don Hugo Moreno y don Pio Navarro, encargados respectivamente de los sermones de Cuaresma.

SANTO DOMINGO.— Por la mañana, a las ocho, misa cantada y dentro de ella, Comunión general. A las seis y media de la tarde, Rosario, Ejercicio de la Novena y Dolores cantados.

SAN HOQUE.— A las seis de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio, sermón, dolores cantados y oración final.

Los sermones están a cargo del párroco y coadjutor de la misma, Licdo. don Diego Martínez y don José Lirola.

MONSERRAT.— A las cinco, Santo Rosario y ejercicio de la Novena.

EL sermón está a cargo del M. I. señor Dr. D. Arturo Menán, Canónigo Lectoral y Catequista del Seminario.

SANTA CLARA.— A las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva.

EPICOPICOS de Nuestra Señora de los Dolores.— SANTAGO.— Solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores dedica a su Excelsa Titular, en el presente año.

A las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Exposición de su D. M. Motetes, Estación, sermón, ejercicios de los siete Dolores, terminándose con el «Stabat Mater» y Reserva.

Presencia durante el Septenario, el Reverendo Padre Fray Santos Quirós, Superior de la residencia de los Padres Dominicos de esta capital.

De la parte musical está encargado el señor organista de esta Santa I. C., don Francisco Serafin Abad.

El día 14, festividad de la Santísima Virgen, Comunión general y Bendición Papal.

SAGRADO COAZÓN.— La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos solemnes que con orquesta celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días a las 8 y cuarto, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de los 7 Dolores con orquesta, sermón que predicará el director de la Congregación R. P. Juan Picazo, Reserva y Salva Virgen María.

SAN PEDRO.— Después del toque de oraciones se celebrará el solemne y piadoso pletario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con acompañamiento de orquesta, en los que predicarán el Párroco, Licdo. don Antonio Amat y el coadjutor don Juan Bretones.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se dirá Misa cantada en el altar de la Virgen, y a las diez, el Viernes de Dolores.

El domingo siguiente y último de los Dolores y Gozos del Patriarca San José, predica el coadjutor segundo don Enrique Martínez Hernández.

LA PURÍSIMA.— A las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

EJERCICIOS de Cuaresma.— En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, Misa solemne, predicando en ella el M. I. Sr. doctor don José Fernández Benichio, Deán de la misma.

En las Parroquias, a las seis de la tarde, Santo Rosario y sermón, cantándose a continuación el «Miserere mei Deus...», y a las diez y cinco minutos de la noche el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santiago predica el Licdo. don Ildelfonso Guzmán, catedrático del Seminario y coadjutor de la Parroquia.

En el Sagrado Corazón de Jesús predica el Rvdo. P. Juan Picazo, superior de los Jesuitas.

En San Pedro predica don Juan Bretones, coadjutor de la Parroquia.

En San Roque, predica el coadjutor de la misma, don José Lirola García.

En San Sebastián predica don José Martínez, coadjutor de la misma.

INDIGNIDADES.— Hay concedida una plenería para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

MOVIMIENTO MARITIMO. Buques admitidos. Vapor español Vicente Puchol, procedente de Melilla, con carga general y setenta y cinco pasajeros para este puerto.

Idem alemán Helene, procedente de Manchester, con carga de carbón.

Buques despachados. Vapor español Vicente Puchol, para Valencia, con carga general y pasajeros.

El vapor Sevilla, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Cabo Sevilla, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Ceuta, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Luis Vives, saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Almería, Ceuta, Tanger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Buques despachados. Vapor español Vicente Puchol, para Valencia, con carga general y pasajeros.

El vapor Sevilla, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Cabo Sevilla, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Ceuta, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Luis Vives, saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Almería, Ceuta, Tanger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

El día 14, festividad de la Santísima Virgen, Comunión general y Bendición Papal.

SAGRADO COAZÓN.— La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos solemnes que con orquesta celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días a las 8 y cuarto, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de los 7 Dolores con orquesta, sermón que predicará el director de la Congregación R. P. Juan Picazo, Reserva y Salva Virgen María.

SAN PEDRO.— Después del toque de oraciones se celebrará el solemne y piadoso pletario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con acompañamiento de orquesta, en los que predicarán el Párroco, Licdo. don Antonio Amat y el coadjutor don Juan Bretones.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se dirá Misa cantada en el altar de la Virgen, y a las diez, el Viernes de Dolores.

El domingo siguiente y último de los Dolores y Gozos del Patriarca San José, predica el coadjutor segundo don Enrique Martínez Hernández.

LA PURÍSIMA.— A las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

EJERCICIOS de Cuaresma.— En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, Misa solemne, predicando en ella el M. I. Sr. doctor don José Fernández Benichio, Deán de la misma.

En las Parroquias, a las seis de la tarde, Santo Rosario y sermón, cantándose a continuación el «Miserere mei Deus...», y a las diez y cinco minutos de la noche el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santiago predica el Licdo. don Ildelfonso Guzmán, catedrático del Seminario y coadjutor de la Parroquia.

En el Sagrado Corazón de Jesús predica el Rvdo. P. Juan Picazo, superior de los Jesuitas.

En San Pedro predica don Juan Bretones, coadjutor de la Parroquia.

En San Roque, predica el coadjutor de la misma, don José Lirola García.

En San Sebastián predica don José Martínez, coadjutor de la misma.

INDIGNIDADES.— Hay concedida una plenería para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

MOVIMIENTO MARITIMO. Buques admitidos. Vapor español Vicente Puchol, procedente de Melilla, con carga general y setenta y cinco pasajeros para este puerto.

Idem alemán Helene, procedente de Manchester, con carga de carbón.

Buques despachados. Vapor español Vicente Puchol, para Valencia, con carga general y pasajeros.

El vapor Sevilla, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Cabo Sevilla, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Ceuta, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Ceuta y Marsella.

El Luis Vives, saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Almería, Ceuta, Tanger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

"Gritzner" Máquinas para coser y bordar. Ventas al contado y a plazos desde 250 semanales. Sucursales en todas partes. Catálogos gratis. Materiales eléctricos en general.

Panacea estomacal Las Heras. Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruberbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. "NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

FUMADORES HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril. Sólidas garantías. Para más informes, dirigirse al Agente general JOSE SALAZAR MENEZDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA.

El Nuevo Mundo. Grandes almacenes de ferreteria, hierros, aceros y cementos. BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES. Emilio Ferrera. Aguilár Martell 12, 14 y 16, y Martínez Campos 19 y 21.

El Angel en la Familia. Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brevete del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Higiénica. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y resaca en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo».

NERVIOSOS. Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4,25 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Para carteros. Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados. Su precio: Ptas. 0-30.

Centro de instrucción para obreros. El Círculo Tradicionalista de esta capital establecerá a partir del 15 de Marzo actual, clases nocturnas gratuitas para obreros, en su domicilio social Cid, número 1.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

POZOS ARTESIANOS. Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos. Sondeos en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas. Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.

Tortoni. Gran café restaurant. BULEVAR DEL PRINCIPE, 33. Situado en la retenda de la Plaza Circular. PLATOS DEL DIA. Judías a la francesa, bacalao a la Catalana, Sánchez, calamarses rellenos, filetes de merluza a la manchega. Snacks Bar Victoria, Paseo del Príncipe, 10. TELEFONO 255.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. PASO DEL PRINCIPE, NUM. 10.